

Puntos de interés:

- Campaña de Navidad 2017- 2018, dirigida a todas las empresas , no sólo al comercio. (Black Saturday; Supercheque de Navidad; Puente Mágico del Comercio; Comercio Sale a la Calle y concurso de escaparates navideños)
- Lotería de Navidad...Nº 50868.
- Ayudas Plan de Empleo Social-Abierta convocatoria hasta el 7 de Noviembre de 2017
- Jornada sobre prestaciones en Seguridad Social para autónomos.23 de Noviembre de 2017
- Formación Bonificada y Formación Gratuita
- Otras Ayudas Vigentes
- Próxima convocatoria de ayudas para comercio electrónico
- Novedades en convenios
- Convenios Vigentes

1. CAMPAÑA DE NAVIDAD 2017-2018.

**" UN AÑO MÁS , POR NAVIDAD , EL COMERCIO DE MORALEJA Y SIERRA DE GATA TE DA MÁS"-
INFORMACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
PARA EMPRESAS INTERESADAS.**

Se ha acordado celebrar las siguientes actividades encuadradas dentro de la campaña de Navidad:

- Black Saturday o Sábado Negro...Día 25 de Noviembre de 2017.
- Puente Mágico del Comercio- "Apuesta por el Comercio local, compra con corazón".6,7 y 8 de Diciembre.
- Comercio Sale a La Calle. Día 9 de Diciembre 2017
- Concurso de Escaparates de Navidad. Del 4 de Diciembre de 2017 al 6 de enero de 2018

- **SUPERCHEQUE DE NAVIDAD.** Del 4 de Diciembre de 2017 al 6 de enero de 2018

El objeto de la presente circular es conocer en qué acciones está interesado en participar. **Por ello, LE ROGAMOS INDIQUE CON UNA CRUZ AQUELLAS ACCIONES EN LAS QUE DESEA PARTICIPAR.**

ROGAMOS NOS ENVÍEN ESTE DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN POR E-MAIL: INFO@ARIGATA.ES O PERSONALMENTE A RONDA DE LOS MOLINOS, Nº 4, PLANTA 1ª -DESPACHO Nº 8 - MORALEJA, ANTES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESA INTERESADA

Nombre de empresa interesada en Participar: _____
Teléfono: _____
E-mail: _____

ACCIONES PREVISTAS CAMPAÑA DE NAVIDAD 2017-2018

1. CAMPAÑA BLACK SATURDAY- SÁBADO NEGRO

- Se ha acordado celebrar el Black Saturday (Sábado Negro) el día 25 de Noviembre, como punto de arranque de la Campaña de Navidad. Lo que se pretende es que todas las empresas que participen en esta Campaña, durante todo el día, apliquen significativos descuentos, similar a la Campaña que realizan los Grandes Almacenes, un día antes, con el Viernes Negro, pero que en nuestro caso se ha considerado más oportuno realizarla al día siguiente. Lo ideal es que se abra por la mañana y por la tarde.

Para participar en esta Campaña, lo único que nos tienen que indicar es el tipo de descuento o descuentos a aplicar.

La Asociación difundirá la Campaña por Radio, Redes Sociales y se les entregarán a las empresas participantes unos folios en Blanco y Negro para que los pongan por sus escaparates.

***Coste de participación en esta Campaña de Black Saturday: 5€**

¿DESEA PARTICIPAR EN ESTA CAMPAÑA DE BLACK SATURDAY ?

- Sí:
* Indicar descuento o descuentos a aplicar :

No

Si desea participar en esta acción , nos lo debe indicar antes del 6 de Noviembre.

2.SORTEO SUPERCHEQUE DE NAVIDAD Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO DE MORALEJA Y SIERRA DE GATA :

Dada la buena aceptación que ha tenido esta Campaña en ediciones anteriores , se ha decidido que cada empresa entregue un Vale en la Asociación , con un importe mínimo de 50€, en el que aparezca el nombre de la empresa participante, fecha en que se debe gastar el importe por el ganador y si quieren ,pueden indicar que sólo sea válido para determinados productos o servicios.

- **Entrega de Vale por las empresas participantes** con un importe mínimo de 50€. Entregar en sede de Asociación, en semana del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2017 cuando vengan a recoger papeletas en sede.
- **Reparto de papeletas a empresas participantes.** Las empresas participantes

deberán recoger papeletas en sede de Asociación, del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2017.

- Difusión del sorteo y promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **Vinilos y reparto de los mismos.** Se entregarán a las empresas en la sede del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre
- **Difusión** del sorteo y promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **prensa.**
- **Difusión** del sorteo promoción del Comercio de Moraleja y Sierra de Gata en **Radio.**
- **Sorteo del SUPERCHEQUE de Navidad.** El ganador/a será el que entregue la papeleta cuyas últimas cuatro cifras coincidan con el primer premio del Sorteo del Niño, que se celebrará el día 6 de enero de 2018. Si no aparece ganador o ganadora , lo será el que entregue la papeleta en la Asociación antes de las 14:00 horas, del viernes, día 12 de enero de 2018, cuyo número más se aproxime desde abajo con el primer premio del Sorteo Del Niño
- **Coste de participación en Supercheque de Navidad: 12€**

¿DESEA PARTICIPAR EN EL SORTEO DEL SUPERCHEQUE DE NAVIDAD, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR UN VALE POR IMPORTE MÍNIMO DE 50€?

- Sí.(entregar Vale por importe mínimo de 50€, en sede en la semana del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2017)

No

Si desea participar en esta acción, deberá enviar este formulario antes del 6 de Noviembre de 2017.

3. CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS :

- Publicidad en prensa
- Publicidad en radio
- Carteles establecimientos participantes
- Votaciones on line a través de la página web de la Asociación (Desde el 11 de Diciembre hasta el 6 de enero, inclusive)
- Elección de ganadores. Día 9 de enero de 2018.
- La entrega del premio, consistente en alojamiento durante dos noches en uno de los establecimientos asociados a la Asociación, se podrá disfrutar hasta Semana Santa.

***Coste de participación en Concurso de Escaparates: Gratis**

Del 4 de Diciembre 2017 al 6 de enero 2018

¿ Desea participar en el concurso de escaparates Navideños?

Sí (Los escaparates deberán estar montados el 4 de Diciembre y permanecer hasta el 6 de enero)

No

Comunicar si desea participar en esta acción antes del 6 de Noviembre de 2017.

4. PUENTE MÁGICO DEL COMERCIO

Todas las empresas interesadas en participar, deberán indicarnos porcentajes de descuentos a aplicar Antes del 5 de Noviembre y deberán abrir durante dichos días. Se promocionará en Redes Sociales y en Radio.

- **Coste de participación en esta campaña del Puente Mágico: 5€**
- **Comunicar si desea participar en esta acción antes del 6 de Noviembre de 2017.**

5. EI COMERCIO SALE A LA CALLE.

Día 9 de Diciembre de 2017. Interesados en participar en esta campaña, comunicarlo a la Asociación antes del 6 de Noviembre. Coste de participación : 15€

- **POR FAVOR, ENVÍEN ESTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN INDICANDO LAS ACCIONES EN LAS QUE DESEEN PARTICIPAR, ANTES DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Las empresas que deseen participar en todas las acciones (37€, en total) ; Si sólo quieren participar en la del cheque de Navidad , sólo tendrán que pagar 12€ ; El coste del Comercio sale a la Calle, es de 15 € y si quieren participar en alguna de las otras acciones deberá entregar la cantidad de 5€, por cada acción, a excepción del concurso de escaparates que es gratis (se lo podemos cargar en cuenta, si lo prefiere), para hacer frente a gastos de papeletas, promoción en radio, vinilos, cartelería, animación, etc.

2. LOTERÍA DE NAVIDAD LA ASOCIACIÓN (Nº 50868).

Les informamos de que la Asociación ha sacado a la venta participaciones de lotería de Navidad con el número 50868 . En Cada una se juega 2,5€ .Tienen un recargo de 0,50€.

Si desean adquirir participaciones ,deberán hacerlo antes del día 1 de diciembre, fecha límite para devolver la no vendida a la Administración.

3. NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS PLAN DE EMPLEO SOCIAL.ABIERTA HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE



¿QUIÉNES PUEDEN BENEFICIARSE?

Empresas que radiquen en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se entiende como tal: pequeñas y medianas empresas, según la consideración de la Unión Europea, incluido autónomo, comunidades de bienes y sociedades mercantiles, Entidades privadas sin ánimo de lucro, empresas de economía social, que tengan domicilio, sede social, o, al menos, algún centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

¿QUÉ COMPROMISO ADQUIEREN

LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS?

El mantenimiento de la obligación, es decir, la contratación de los trabajadores por un periodo de seis meses a jornada completa.

Solamente, en el caso que las entidades adquieran compromiso de inserción, el mantenimiento será e seis meses más en las mismas condiciones que la contratación subvencionada, tras la finalización de la misma.

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN

La cuantía de la subvención por cada puesto de trabajo creado, con independencia de que, por eventuales bajas y/o sustituciones, sea ocupada por más de un trabajador, ascenderá a 6.000€, siempre que esta cuantía no supere el coste del puesto de trabajo.

Más información y tramitación de estas ayudas:
Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

4.-JORNADA SOBRE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA AUTÓNOMOS.

La Asociación de Empresarios, dentro del marco de colaboración a través del convenio suscrito con MC Mutual pretende llevar a cabo esta jornada, el día 23 de Noviembre ,a las 20.00 horas, en la sede de la Asociación de Empresarios Rivera de Gata.

Si estás interesado en asistir, rogamos confirmes asistencia antes del 5 de Noviembre del corriente.

5.-FORMACIÓN BONIFICADA Y FORMACIÓN GRATUITA

Todas las empresas con trabajadores a su cargo disponen de un crédito de formación, para que sus trabajadores realicen formación, si no lo gastan antes de fin de año, lo perderán.

Por este motivo, si está interesado en la realización de algún curso, póngase en contacto con la Asociación de Empresarios , antes del 5 de Noviembre de 2017

PRÓXIMOS CURSOS DE FORMACIÓN PRESENCIALES PREVISTOS:

- Curso gratuito de Portugués Comercial. 26 y 27 de Octubre. INSCRIPCIONES: mangeles.pacheco@extremaduraavante.es
Tel.:924 319 159
- Curso gratuito de analítica web (aprender a medir datos, de dónde vienen tus clientes, etc . Del 11 al 14 de Diciembre, de 20 a 21.30. Grupos reducidos de 6 personas.
- Curso presencial Bienestar Animal (30 horas)...Socios y familiares: 100€ // No socios.120€.(del 20 al 23 de noviembre y día 27 de Noviembre)
- Curso 3 en uno, de plataforma elevadora, carretilla, camión pluma (8 horas en total)... el precio total de los tres cursos es para socios y familiares:120 y no socios : 140€.Inscripción: Hasta el 2 de noviembre
- Curso de Energías Renovables-Especialidad Biomasa y fotovoltaica. 20 horas. Realización en Fin de semana. Socios y familiares: 150€/ No socios: 180€.Inicio: 28 de octubre (3 sábados, por las mañanas)

Consultarnos posible bonificación para trabajadores de empresas asociadas que quieran realizar alguno de estos cursos u otros en los que puedan estar interesados.

6.-NOVEDADES EN CONVENIOS:

- Próximo convenio con empresa de Seguridad (Vigilancia Polígonos, negocios particulares...)
- Asisa ofrece precios especiales para asociados por seguros de vida (desde 50€)

7.-OTRAS AYUDAS VIGENTES

- Ayudas para el fomento de la contratación en prácticas y su transformación en indefinida de jóvenes con titulación en Extremadura.
- Ayudas a la inversión.
- Ayudas para conciliación familiar.

- Ayudas para establecimiento de desempleados como trabajadores autónomos
- Ayudas a la contratación indefinida y personal en prácticas .
- Ayudas para fomentar la igualdad de género.

*Más información y tramitación: Asociación de Empresarios "Rivera de Gata"

8.- PRÓXIMA APERTURA DE AYUDAS PARA COMERCIO ELECTRÓNICO.

Si estás interesado/a , ponte en contacto con la Asociación para que te avisemos e informemos en cuanto se abran.

Puntos de Atención al Emprendedor



VISÍTANOS EN NUESTRO CENTRO COMERCIAL EN INTERNET:

www.e-riveradegata.com
www.arigata.es

<https://www.facebook.com/asocempresarios.riveradegata.3?fref=ts>

"AVANCEMOS JUNTOS , VEN Y ASÓCIATE"

HAZTE SOCIO Y BENEFÍCIATE DE NUESTROS CONVENIOS Y DE LAS VENTAJAS ECONÓMICAS QUE OFRECEN: MC MUTUAL (MUTUA), ASISA Y ADESLAS (MATERIA SANITARIA), ,TOURLINE EXPRESS (MENSAJERÍA), CASER (SEGUROS), CAJA ESPAÑADUERO y CAJA RURAL (BANCOS),CEPSA Y GALP (GASOIL Y GASOLINA),COLABORA, FORMANORTEX, UNIVERSIDAD LABORAL , CENTRO DE FORMACIÓN EFICO Y AUTOESCUELA SÁNCHEZ (FORMACIÓN BONIFICADA Y PROTECCIÓN DE DATOS), ASEPEYO Y TRIBES (PREVENCIÓN) ,BEROIL (GASOIL A DOMICILIO), VERY DENT´S(CLÍNICA DENTAL)

*Todas las empresas asociadas que quieran formalizar Convenios con la ASOCIACIÓN para ofrecer ventajas económicas entre asociados, nos lo puede notificar para publicarlos.

*Desde la Asociación de Empresarios damos la Bienvenida a los nuevos socios que se han ido incorporando a lo largo del año (50 socios nuevos en lo que va de año)...Seguimos creciendo...Ya somos más de 300!! Gracias a todos por hacerlo posible...AVANCEMOS JUNTOS!!